



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0014678/2017

VISTO:

El presente Expediente por el cual se solicita rectificación de la Resolución N° 606-HCD-2016; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución rige la actividad docente y administrativa de esta Unidad Académica, en el año 2017;

Que cuenta con el Visto Bueno de las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Biología y Geología;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el ítem 5. Fechas para la recepción de exámenes para todas las carreras y planes, del ANEXO I de la Resolución N° 606-HCD-2016, en la Época Julio,

DONDE DICE:

- ...“Exámenes CINEU Julio 2017: del 3 al 7 de Julio de 2017.”...

DEBE DECIR:

- ...“Exámenes CINEU Julio 2017: del 26 de Junio al 30 de Junio de 2017”...





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0014678/2017

Art.2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a las Secretarías

Académicas Área Ingeniería, Área Biología y Área Geología, dese amplia difusión, comuníquese a los Departamentos, Escuelas, Áreas de Oficialía, Áreas de Apoyo Administrativo a la Función Docente, Área de Comunicaciones y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL CALZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. ADRIANA I. GERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 287-H.C.D.-2017

REVISADO


ÁREA OPERATIVA

SECRETARÍA DE CEEFN